

comisión del codex alimentarius



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00100 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 8 del programa

CX/FH 04/8 -Add. 1

Febrero de 2004

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

S

Trigésima sexta reunión

Washington DC, Estados Unidos de América, del 29 de marzo al 3 de abril de 2004

Observaciones sobre el

**ANTEPROYECTO DEL CÓDIGO REVISADO DE PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA LOS
HUEVOS Y PRODUCTOS DEL HUEVO (CAC/RCP 15-1976)**

**Presentadas por Argentina, Canadá, Colombia, los Estados Unidos de América,
México e Irán (República Islámica del)**

OBSERVACIONES GENERALES

CANADÁ

Canadá agradece a Australia la labor realizada en este documento que en consecuencia ha mejorado enormemente. A continuación presentamos algunas observaciones.

IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)

Habíamos sugerido que se efectuaran ciertos cambios en el documento citado. Afortunadamente, todas las sugerencias han sido aceptadas salvo las siguientes:

1. "enteritidis" debería estar escrita en letra cursiva, con una "e" minúscula. Asimismo, la abreviatura debería estar escrita en minúsculas: se.
2. Añadir un nuevo punto: Se deben aplicar algunas medidas de control para evitar la transmisión de contaminación de las gallinas al personal.

Agradecemos que estos puntos se vuelvan a someter a examen, particularmente el n^o. 2.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Estados Unidos quiere expresar su agradecimiento a Australia y a los otros miembros del grupo de redacción por los esfuerzos realizados en la elaboración más detallada de este documento. A pesar de que este documento representa una mejora sobre las versiones anteriores, consideramos que se

necesita trabajo más a fondo para habilitar la implementación de las distintas medidas de control que pueden emplearse para asegurar la inocuidad de los huevos y los productos derivados del huevo. Con ese propósito en mente, esperamos con entusiasmo continuar nuestra participación en los esfuerzos realizados por el grupo de redacción.

Por el momento, ofrecemos las siguientes recomendaciones en materia de redacción en preparación para las próximas deliberaciones sobre este documento a realizarse en la 36ª reunión del CCHA.

2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

COLOMBIA

Primer párrafo, primera oración: Modificar el texto de la siguiente manera: "Este código aplica a la producción, clasificación o almacenamiento y procesamiento de productos derivados del huevo de aves domésticas..."

2.3 PRINCIPIOS APLICABLES A LA PRODUCCIÓN, MANIPULACIÓN Y PROCESAMIENTO DE TODOS LOS HUEVOS Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL HUEVO

COLOMBIA

Primer párrafo: Modificar el texto de la siguiente manera: "Los siguientes principios deberían ser aplicados, según corresponda y sea factiblemente aplicable, a la producción, clasificación y procesamiento de productos derivados del huevo".

Nos parece que la producción incluye postura en granjas, clasificación las etapas de recepción, clasificación, empaque y almacenamiento a un centro de acopio y procesamiento a la transformación del producto.

Tercera viñeta, (segundo párrafo), última oración: Modificar el texto de la siguiente manera:

En el caso en el que el sistema HACCP no es implementado a nivel de productor, se deberían observar las buenas prácticas de higiene o manufactura, agrícolas y de bioseguridad. (Sería ideal definir estos términos en 2.5. Definiciones.) En repetidas ocasiones se nombraría... buenas prácticas de higiene o manufactura, agrícolas y de bioseguridad...

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 2.3, primer párrafo: Cambiar "factiblemente aplicable" a "factible", debido a que el párrafo anterior declara que "donde /cuando es factible" es la declaración parentética que será utilizada en el documento para indicar flexibilidad.

2.4 PAPELES RELATIVOS DE LOS PRODUCTORES, PROCESADORES Y TRANSPORTADORES DE HUEVO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 2.4, primer párrafo [sólo versión en inglés]: Insertar una coma entre "packaging" y "processing" en la segunda oración.

2.5 DEFINICIONES

[Recolección/Manipulación –

COLOMBIA

No debería utilizarse este término, solo Manipulación del huevo, ya que la manipulación incluye todo lo que se describe allí y de hecho se maneja el término en toda la cadena. Recolección es una etapa de la cadena y este incluye manipulación también.

Establecimiento de postura –

CANADÁ

"Establecimiento de postura" debería ser movido al siguiente renglón.

Parvada ponedora-**CANADÁ**

Sugerimos que en esta definición también se incluya una referencia de edad. Solamente se debería retener un grupo de la misma edad en las instalaciones de postura (*establecimiento de postura*) debido a que esto habilita la limpieza y desinfección completa. Por lo tanto, la definición debería ser la siguiente:

Parvada ponedora - un grupo de aves domésticas **de la misma edad** mantenidas para la finalidad de la producción de huevos para el consumo humano

[Pasteurización]**COLOMBIA**

Modificar el texto de la siguiente manera: "Pasteurización de huevo, clara o yema líquida: Tratamiento térmico o medida de control microbicida donde el huevo, la clara o la yema líquida son sometidos a un proceso para reducir la carga de microorganismos patógenos a un nivel aceptable para asegurar la inocuidad".

MÉXICO

Se sugiere que el término Pasteurización, se ajuste conforme a lo establecido en otros documentos del CODEX.

Productor –**COLOMBIA**

Productor: no solo es el que participa en la producción primaria (postura), algunas veces maneja toda la cadena.

3 PRODUCCIÓN PRIMARIA

Se debería minimizar la contaminación de los huevos a causa de fuentes derivadas del personal, los animales y el medio ambiente.

CANADÁ

Primer párrafo; el texto es confuso. Sugerimos lo siguiente:

Los productores deberían obtener aves domésticas provenientes de reproductores que han sido sujetos a medidas de control para reducir y, en la medida de lo posible, eliminar el riesgo de introducir **en las parvadas de ponedoras** enfermedades avícolas y organismos patógenos transmisibles a los seres humanos. Las parvadas reproductoras deberían ser sometidas a un programa **que** vigilará el efecto de las medidas de control.

Último párrafo (9º párrafo); el texto es confuso. Sugerimos lo siguiente:

La carga microbiana de los huevos debería ser tan pequeña como sea factible, empleando buenas prácticas de producción de huevos y tomando en cuenta los requisitos para el procesamiento ulterior. Se deberían implementar medidas al nivel de la producción primaria para reducir, ~~en la medida de lo posible,~~ la carga inicial de microorganismos patógenos ~~y microorganismos~~ que afectan la **inocuidad e idoneidad, ~~para crear las condiciones necesarias para lograr un margen de inocuidad mayor y/o para preparar los huevos de una manera que permita la aplicación de~~ Tales medidas **permitirían la aplicación** de medidas de control microbiológico de menor **rigor eficacia que de otra manera podrían ser necesarias para asegurar pero que todavía aseguran** la inocuidad e idoneidad del producto.**

3.1 HIGIENE DEL MEDIO

CANADÁ

5ª viñeta (3^{er} guión): Debido a que los roedores pueden ser un problema importante en los establecimientos de postura y podrían ser considerados animales silvestres, recomendamos añadir una declaración al respecto en esta sección a pesar de que probablemente este punto esté cubierto bajo el numeral 3.2.3.3:

Los animales domésticos y silvestres, incluyendo las aves silvestres, **así como los roedores**, deberían ser excluidos, tan lejos como sea posible, de los establecimientos de postura.

1^{er} párrafo después de las viñetas, primera oración, "...se deberían analizar..." Proponemos que la palabra "analizar" [inglés = "analyzed"] se cambie a "**hacer pruebas**" [inglés = "tested"].

En el mismo párrafo "...y la selección y uso acertados de fertilizantes naturales y químicos agrícolas", la palabra "naturales" podría ser interpretada como una recomendación a la industria para que utilice fertilizantes y químicos "orgánicos".

Por consiguiente, sugerimos que se elimine la palabra "naturales" y se redacte el texto de la siguiente manera: "...y la selección y uso acertados **de fertilizantes** y químicos agrícolas".

3.2.1 Gestión de la parvada y salud animal

CANADÁ

4ª viñeta, recomendamos que la palabra "vigilar" se cambie a "**investigar**".

7ª viñeta: "La vigilancia de SE por medio de los análisis de heces y el uso de un protocolo de vacunación podría reducir el riesgo de enfermedades en los seres humanos". Los análisis de heces no deberían ser el único procedimiento de pruebas aceptable. La industria canadiense, por ejemplo, ha adoptado las pruebas ambientales, como por ejemplo, pruebas aplicadas a los ventiladores y a las superficies que entran en contacto con los huevos.

Por lo tanto, recomendamos la adición del siguiente texto:

La vigilancia de SE también puede incluir pruebas ambientales de la cama, el polvo, los ventiladores, etc.

3.2.2 Áreas y establecimientos para sistemas de postura

CANADÁ

2ª viñeta, sugerimos la adición del siguiente texto:

Las instalaciones utilizadas para alojar las parvadas deberían ser limpiadas y desinfectadas de forma que se reduzca el riesgo de transmisión de patógenos zoonóticos **a la siguiente parvada. Se debería seguir un paso de "todas entran, todas salen". Tal proceso brindaría la oportunidad de eliminar roedores e insectos antes de la introducción de la siguiente parvada.**

Además, debido a que se ha comprobado que los roedores son una fuente de reinfección, sugerimos añadir otra viñeta con la siguiente redacción:

Debido a que se ha comprobado que los roedores son una fuente de reinfección en los graneros después de los procedimientos de limpieza, se debería tener cuidado especial para prevenir que los roedores infesten el lugar o se alojen ahí.

MÉXICO

Cuarta viñeta - En el documento en español, se propone modificar el texto de la siguiente forma "Debería manejarse el uso de la cama de tal manera que reduzca el riesgo...".

3.2.3.1 Provisión de agua

MÉXICO

Cuarto párrafo -(primera viñeta) En el documento en español, se recomienda sustituir el término “agua potable” por “agua para beber”.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 3.2.3.1, primera viñeta [sólo versión en inglés]: Cambiar “in” a “is”.

3.2.3.2 Alimentación

ARGENTINA

Tercera viñeta: Evaluando el riesgo que implica utilizar materias primas contaminadas para la elaboración de piensos, Argentina propone agregar un segundo y tercer párrafos en el ítem **3.2.3.2 Alimentación** que exprese lo siguiente:

El texto del documento dice:

Las buenas prácticas de compra para los piensos y los ingredientes de éstos deberían ser utilizadas para reducir al mínimo el riesgo asociado con los peligros en los piensos y pueden incluir el uso de garantías del vendedor o acuerdos contractuales.

Se propone el siguiente texto:

Las buenas prácticas de elaboración para los piensos así como en el caso que corresponda las de compra de estos o sus ingredientes, deberían ser utilizadas para reducir al mínimo el riesgo asociado con los peligros en los piensos. Debiendo contemplar verificaciones de lo anteriormente mencionado, mediante los controles bacteriológicos de las materias primas, como pueden ser las harinas de carne o vísceras, y sobre el producto terminado, pudiendo estar incluidos dichos controles dentro de las garantías del vendedor o acuerdos contractuales.

3.3 RECOLECCIÓN, MANIPULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE DE HUEVOS

COLOMBIA

Modificar el título de la siguiente manera: "**3.3 Recolección, Clasificación o Almacenamiento y Transporte de huevos**"

3.3.2 Envasado y almacenamiento

COLOMBIA

3.3.2 Clasificación, Envasado y Almacenamiento

La operación de clasificación, si se realiza, debería cumplir con los siguientes requisitos:

Los equipos se mantendrán limpios y se les practicará mantenimiento, limpieza y desinfección.

El funcionamiento, elementos físicos o mecánicos y sustancias de lubricación utilizados en los equipos o clasificadoras no ofrecerá riesgo para la contaminación del producto.

Por aspectos de salud ocupacional o seguridad industrial, se deberán evaluar los tiempos de trabajo del personal al frente de las máquinas y su exposición con el fin de realizar la rotación respectiva de estos operarios en las labores que se requieran.

El sistema de envasado...

El personal que participe en estos proceso dentro del establecimiento de clasificación debería ser diferente al que opera en la producción primaria o postura.

3.4.1 Limpieza y mantenimiento de los establecimientos de postura

CANADÁ

2º párrafo, segunda oración, recomendamos cambiar la palabra “corresponder” a “incluir” para tener la siguiente redacción “...Dichos programas deberían incluir todo el equipo, alojamiento e instalaciones”.

MÉXICO

Segundo párrafo - Eliminar los corchetes del término “apropiados”.

3.4.2.3 Estado de salud

CANADÁ

El primer párrafo declara “...una enfermedad que probablemente pueda ser transmitida a las aves...”. Puede que sea útil presentar algunos ejemplos de tales enfermedades a fin de entender mejor el concepto al que se refiere éste párrafo.

3.5 DOCUMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REGISTROS

MÉXICO

Se recomienda incluir una viñeta referente al “Estado de salud del personal”.

Se recomienda que en todo el documento se identifique a que se refiere SE.

Principios aplicables al procesamiento de huevos:

5.1 CONTROL DE PELIGROS ALIMENTARIOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 5.1, primer párrafo en letra cursiva: Añadir la siguiente oración al final del párrafo, “Los huevos sucios deberían estar visiblemente limpios antes de la rotura y del procesamiento ulterior para elaborar productos derivados del huevo”.

5.2.2 CLASIFICACIÓN Y ENVASADO

ARGENTINA

Subtítulo "Almacenamiento", primera viñeta, nota al pie: En la pagina 23 (del documento versión en español) consta una nota al pie identificada con el numero 7; debería corresponder el numero 12, además se propone modificar su texto según se transcribe:

¹²El almacenamiento de huevos a una temperatura promedio de 15°C (<59°F) a una humedad relativa alrededor del 80 % o la limitación del almacenamiento a temperatura ambiente, a las condiciones del lugar de almacenaje, el sistema de distribución y la zona geográfica, son condiciones previstas a reducir comparativamente el riesgo de enfermedad humana. La reducción real depende tanto de la prevalencia de SE dentro de las bandadas como de otras variables. Consulta Conjunta FAO/OMS de Expertos sobre la Evaluación de Riesgo de Peligros Microbiológicos en los Alimentos, Sede de FAO, Roma, Italia, del 30 de abril al 4 de mayo de 2001, página 14.

MÉXICO

Almacenamiento - el pie de página señalado dice 7, debe decir 12.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 5.2.2, 8º párrafo: Cambiar la redacción de la última oración de la siguiente manera, “Estos huevos deberían ser identificados de tal manera que no puedan ser usados para el consumo humano,

por ejemplo, mediante el uso de un agente de desnaturalización (un aditivo que indique visible y claramente que los huevos no deberían procesarse para elaborar alimentos para seres humanos) que indique la penetración o daño a la membrana o que los huevos no son aptos para el consumo humano”.

5.2.3 *Procesamiento de huevos*

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Sección 5.2.3, primer párrafo en letra cursiva: Insertar la palabra “accidentalmente” entre “entre en contacto” y “con el exterior de”, debido a que el párrafo anterior declara que nunca debería mezclarse el contenido del huevo con la cáscara. Asimismo, en el mismo párrafo, eliminar la frase “el uso de huevos limpios y” debido a que el párrafo anterior declara que sólo deberían usarse los huevos limpios en el procesamiento.

Sección 5.2.3, 5º párrafo después del subtítulo “Tratamientos”: Cambiar “prevista” a “adecuada”. Recomendamos este punto durante la reunión en Bruselas y pensamos que el grupo había aceptado este cambio.